



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres.
Esp. Electrónica y Comunicaciones
Área Medidas Físicas (Facultad Ciencias)
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 21 de septiembre de 2022 de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 11 de noviembre de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Convocar a los candidatos que han superado la Fase 1 del proceso selectivo, valoración de méritos, con la nota de corte de **30 puntos**, para la realización de una prueba de conocimientos, el **próximo día viernes 2 de diciembre de 2022 en el Laboratorio del Servicio de Medidas Físicas, planta sótano de la Facultad de Ciencias del Campus San Francisco**. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "K", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 2022 ("Boletín Oficial de Aragón", número 70, de 11 de abril de 2022):

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
López Ezquerro, Belén	8:30 h
Marcén Seral, César	8:30 h
Arias Egido, Eduardo	11.15 h
Castellot Abril, Eva	11:15 h

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones/?openpage>

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por M^a Josefa Marín Esteban, Presidenta de la Comisión de Valoración.



c9c4bf10203974a5e2c84cbcd4b1c25a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c9c4bf10203974a5e2c84cbcd4b1c25a>